



DECRETO N° 3.590

LAJA, 18 OCT. 2012

VISTOS:

1. Programa "Traslado de Canoistas a Santiago"
2. Sesión de Concejo N° 48 del 07/12/2011 acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
3. D.A N° 3.817 con fecha 13/12/2011 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por del Club de Canotaje, de integrar a 7 deportistas de esta disciplina deportiva, a la Selección Nacional de Canotaje, para representar a la comuna y el país en el Sudamericano a realizarse en Buenos Aires, Argentina.

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE.** Programa "Traslado de Canoistas a Santiago"
2. **PÁGUESE.** A través del Departamento de Administración y Finanzas las boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario, correspondiente a arriendo de vehículo, por un monto máximo de \$ 320.000 (trescientos veinte mil pesos)
3. **IMPUTESE.** El gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600522, cuenta 22.09.003

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/MVG/vcl *
DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)



KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDE (S)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

“PROGRAMA TRASLADO DE CANOISTAS A SANTIAGO ”

FUNDAMENTACION: Una de las necesidades manifiestas por el Club de Canotaje, es poder integrar a 7 de sus deportistas a la Selección Nacional de esta disciplina deportiva, quienes representaran a la comuna y el país en el Campeonato Sudamericano, a realizarse en Buenos Aires Argentina.

Es por lo anterior, que a través, de la Unidad de Deportes Municipal, se realizara el arriendo de vehículo que trasladará a los deportistas desde Laja a Santiago, donde deben presentarse el día martes 23 del presente a las 08:00 hrs. en el CEO (Centro de Entrenamiento Olímpico), en la comuna de Ñuñoa.

OBJETIVOS:

- Integrarse a la Selección Nacional de Canotaje

DESCRIPCION:

Fecha: 22/10/2012

Inicio: Hora de salida 22:00 hrs desde el municipio

Lugar: Santiago

Cantidad de participantes: 7 deportistas.

ACTIVIDADES:

- Realizar trámite administrativo para arriendo de mini bus, solicitar cotizaciones.
- Coordinar con encargado de adquisición arriendo de bus.
- Coordinar con deportistas horario y lugar de salida.
- Realizar difusión de la actividad con el equipo de comunicaciones.
- Otras actividades relacionadas con el programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 320.000 (trescientos veinte mil pesos) para gastos de arriendo de vehículo; presupuesto año 2012 centro de costos 600522 cuenta 22.09.003.



Viviana Carriman Landaeta
VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



Maira Valdebenito Garrido
MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, octubre de 2012.